ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCONSULTEC S.A. INGETEL

En la ciudad de Manta en la Avenida # 11 entre las calle # 7 y # 8 a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ***INMOCONSULTEC S.A. INGETEL*** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: Franklin Fabricio Franco Vinces por sus propios derechos y propietario de 600 acciones de un dólar cada una; Sr. Lenin Wagner Franco Vinces, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD $ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de un dólar cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. Fabricio Franco y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía ***INMOCONSULTEC S.A. INGETEL*** en el periodo fiscal del 2012 no se lograron los objetivos programados, pero que se van a hacer todos los esfuerzos posibles para que en el 2013 los resultados sean los esperados.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012, manifestando que para el siguientes periodo se va a poner practica nuevos planes para el mejoramiento financiero de la empresa.

Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose a la Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 10H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

Sr. Franklin F. Franco V.
Accionista

Sr. Lenin W. Franco V.
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía ***INMOCONSULTEC S.A. INGETEL*** a los que me remito en caso de ser necesario.

Ing. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta